

**ELIMINACIÓN DE OLORES EN UNA RED DE SANEAMIENTO Y ESTACIÓN
DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES. CASOS PRÁCTICOS**

Fernando Andrés Tomás, José Alberto Mut Noguera, Marina Carrero Planes, Javier Solís Sánchez, Vicente Fajardo Montañana.
Camino de Picaña 16, CP 46014 Valencia.

Fernando Andrés Tomás. Email: i+d+i.residuales@aguasdevalencia.es

Tlf: 963 580 753

Empresa: Sociedad Española de Abastecimiento S.A (SEASA)

Las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) como las Estaciones de Bombeo (EBAR) son lugares susceptibles de generación de malos olores y emisiones de compuestos contaminantes que pueden influir en la salud del trabajador, equipos y en la percepción que tiene la población sobre esta actividad.

Aguas de Valencia viene realizando exhaustivos estudios con el objetivo de minimizar este tipo de emisiones. Para ello, ha empleado agentes oxidantes como nitrato cálcico, y rellenos químicos como carbón catalítico en las torres de desodorización.

En la red de saneamiento del municipio de Peñíscola se ha adicionado nitrato cálcico en función de los niveles de H_2S registrados en continuo, obteniendo excelentes resultados al demostrarse una reducción notable en la generación de H_2S a costes competitivos.

También se contemplaron mejoras en los sistemas de desodorización en la EDAR de Canet d'en Berenguer, se sustituyó el relleno de la torre de desodorización de carbón activo convencional por carbón catalítico obteniéndose las siguientes ventajas: mayor número de regeneraciones, la regeneración se realiza sólo con agua, tiempo de colmatación mayor y una manipulación segura del producto para el trabajador y para el medio ambiente al no contener sosa/potasa.

Por último Aguas de Valencia ha utilizado ambos sistemas químicos en la EDAR de Calpe para valorar la posible sinergia entre ambos con el fin de potenciar sus ventajas y minimizar sus inconvenientes obteniendo excelentes resultados: costes de inversión e implantación competitivos y reducción muy significativa de H_2S .

Indicar la preferencia de tipo de presentación

- ☒ Comunicación oral
- ☒ Póster

Indicar la sesión en la que los autores proponen presentar su trabajo:

- ☐ Sesión I. Formación de olores en el medio ambiente y emisión.

- ☐ Sesión II. Legislación sobre olores y Autorizaciones Ambientales Integradas.
- ☐ Sesión III. COVs y medidas de olor.
- ☐ Sesión IV. Sensores electrónicos para la detección de gases y olores. Modelos de dispersión de olores.
- ☐ Sesión V. Percepción de olores e impacto por olores. Olfatometría.
- ☒ Sesión VI. Técnicas para el control de olores.

El comité científico podrá revisar el tipo de presentación y la sesión en la que los autores proponen incluir su trabajo.

Enviar antes del 1 de marzo del 2015 a: conferencia2015@olores.org